

El negocio de la salud

BERNARDO BÁTIZ V.

De acuerdo con nuestra Constitución, uno de los derechos fundamentales de la persona es la salud. Este derecho choca frontalmente, como es también el caso de la educación, con el avance de la organización de la colectividad en un sistema capitalista, en el que, según pretenden sus más convencidos defensores, sólo tienen acceso a estos servicios, quienes pueden pagarlos.

Salud y educación, en un sistema de libre mercado sin cortapisas, únicamente están al alcance de quienes disponen de recursos y la calidad de los servicios, será proporcional al patrimonio. Las disposiciones contenidas en los artículos tercero y cuarto de nuestra Carta Magna, así, no tendrán vigencia real.

Solamente para recordar, el artículo tercero se inicia con un párrafo indiscutible: "todo individuo tiene derecho a recibir educación"; el artículo cuarto ordena: "toda persona tiene derecho a la protección de la salud".

Estos principios son letra muerta, si en la práctica la ganancia, las ventas, el mercado son los mecanismos de distribución de los servicios de salud. Serán inútiles las declaraciones solemnes en leyes fundamentales y en tratados internacionales si no funcionan en la práctica sistemas de redistribución de la riqueza y de seguridad para todos.

En este contexto, la denuncia de un experto en el tema, Wolfgang Wodarg, nada menos que presidente de la Comisión de Salud de la Asamblea Parlamentaria del Consejo de Europa, es grave: acusó a la Organización Mundial de la Salud (OMS) de haber exagerado la gravedad de la pandemia de la gripe A/H1N1 en beneficio de las grandes empresas fabricantes y vendedoras de medicinas, ansiosas siempre de incrementar sus pedidos y sus contratos.

La OMS se defiende aduciendo que no fueron exagerados los datos divulgados y que la información que proporcionó tiene bases científicas; sin duda la alarma mundial fue cubierta con una capa de veracidad, provino de un organismo dependiente de la ONU y no hubiera preocupado sin visos reales o exagerados de investigación científica. Solamente a *posteriori* podrá verificarse si la acusación de Wodarg nos está o no advirtiendo de una realidad no imposable.

La duda es razonable. Cuando se extendía en México, mayo de 2009, el miedo a la pandemia y era usado por el sistema como experimento de control social, Julio Hernández López, en Astillero, la valiente e imprescindible columna de *La Jornada*, dio a conocer la opinión de Marc Siegel, profesor de medicina de la Universidad de Nueva York, quien puso en duda el fundamento de la alarma, al decir: "esta gripe durará lo que duren los informativos" y que "este año es benigna en todas partes, menos en los medios".

La duda es razonable; si la salud para muchos no es más que un negocio como otro cualquiera, idea que lamentablemente se abre paso en el sistema liberal que se ha ido imponiendo en México, tenemos derecho a discutir el asunto y plantearlo públicamente. Recordemos el intento privatizador de los últimos gobiernos

panistas y priístas; suprimieron la Escuela de Salud Pública, que se ocupaba del saneamiento ambiental, de prevenir epidemias y de formar profesionales y técnicos de la salud en materia de prevención y la sustituyeron por un instituto de investigaciones, alejado de la realidad y ocupado únicamente de congresos, simposios y actos protocolarios, que dan lucimiento pero poco beneficio le producen a la gente. Si tratan de privatizar los servicios de salud del Instituto Mexicano del Seguro Social y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado y sustituirlos por negocios privados, por qué no hemos de poner en tela de juicio la veracidad de la alarma.

He tenido oportunidad de conocer a médicos que tienen respeto por su profesión y sus pacientes y he estado cerca de instituciones de salud que cumplen cabalmente con su cometido; el servicio de la medicina para muchos sigue siendo un apostolado y una oportunidad de servir.

Lamentablemente, para otros es la ocasión de tener "éxito", que en el mundo capitalista se mide través de la fortuna; todos hemos oído de doctores que asustan al paciente y a su familia para operar de "urgencia", porque les "urge" completar lo que necesitan para su viaje anual al extranjero o porque hay que pagar la membresía del club de golf; todos sabemos que hay organizaciones de salud que para sus propietarios son sólo un negocio más, en una cadena de inversiones.

Un tema prioritario para ser resuelto, con o sin reforma del Estado, es el de la democratización de los servicios de salud y la regulación con sentido social de los grandes negocios alrededor de la medicina, que de apostolado se ha degradado a charlatanería productiva. ■

jusbbv@hotmail.com

